



## Coordinación Nacional de Arqueología

### CONVOCATORIA DE DIBUJO INFANTIL "UN VIAJE AL PASADO"

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Arqueología, invita a niñas y niños a participar en la segunda muestra artística "Un viaje al pasado".

#### OBJETIVO

Incentivar la expresión artística y el imaginario de niñas y niños de nivel escolar básico sobre el legado cultural de quienes habitaron nuestro país antes de la llegada de los españoles.

#### BASES

##### 1. Participantes

Podrán participar las niñas y niños de 6 a 12 años de edad, con residencia y nacionalidad mexicanas.

##### 2. A través de un dibujo o pintura con técnica libre, responder a la pregunta

¿Qué crees que haría una niña o niño de tu edad en la época prehispánica?

- Podrás utilizar acuarelas, crayones, lápices de color, gises, plumones o pinceles sobre papel ilustración, cartulina, cartoncillo o cascarón.
- Si tienes entre 6 y 9 años, podrás elegir el tamaño de tu ilustración entre las siguientes opciones:

Carta (21.5 x 27.9 cm)

Tabloide (27.9 x 43.1 cm)



Si tienes entre 10 y 12 años, tu ilustración será en tamaño tabloide (27.9 x 43.1 cm).

En el siguiente enlace puedes conocer algunos de los muchos lugares en los que habitaron nuestros antepasados a lo largo del territorio nacional y saber más sobre su cultura.

[lugares.inah.gob.mx/es/zonas-arqueologicas](https://lugares.inah.gob.mx/es/zonas-arqueologicas)

### 3. Condiciones

- Evita el plagio total o parcial de ilustraciones publicadas en otros medios o de tus compañeros(as) de clase.
- Tu ilustración deberá ser una idea completamente original y que no haya participado en otros certámenes o haya sido publicada en cualquier otro medio.

### 4. Requisitos

- En una hoja tamaño media carta, con letra legible o impresa, envía los siguientes datos:
  - 1) Nombre completo del participante.
  - 2) Nombre completo del padre o tutor(a).
  - 3) Correo electrónico de contacto del padre o tutor(a).
  - 4) Teléfono de contacto del padre o tutor(a).
  - 5) Estado y ciudad de residencia del padre o tutor(a).
  - 6) Título de la obra (opcional).
- Toma una fotografía de tu ilustración, graba un mensaje de audio que no exceda de tres minutos, asegúrate de iniciar con tu nombre completo, y cuéntanos o describe tu dibujo o pintura.



- Envía la fotografía y el audio por *WhatsApp* al número 55 4477 4885, lo que nos permitirá saber de tu participación y estar al pendiente de recibir tu ilustración en físico.
- Además, te solicitamos pedir a tu padre o tutor(a) que consulte nuestro aviso de privacidad que encontrarás más adelante.

## 5. Recepción de obras

Puedes hacer entrega de tu ilustración por cualquiera de los siguientes medios:

a) Por correo postal

Enviar en un sobre que evite el maltrato de tu ilustración, debidamente cerrado y rotulado a:

Concepción Cruz Robles  
Córdoba 45, primer piso, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc,  
C.P. 06700, Ciudad de México.  
Referencia: Oficinas del INAH, Coordinación Nacional de Arqueología  
Teléfono: 55 4166 0770, ext. 416971 o 416959

b) Presencial

Entregar en un sobre que evite el maltrato de tu ilustración en la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH, de lunes a viernes, en horario de 10 a 18 horas, con:

Raquel Pérez Soriano  
Córdoba 45, primer piso, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc,  
C.P. 06700, Ciudad de México.  
Teléfono: 55 4166 0770, ext. 416959 o 416971  
Referencia: Dirección de Evaluación y Coordinación de Proyectos



Para ambas modalidades, recibirás acuse de recibo al correo electrónico de contacto, así como información de cualquier faltante o inconveniente.

## 6. Plazo

Podrás enviar tu ilustración a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el **viernes 21 de marzo de 2025**

En el caso de entrega por correspondencia, se aceptarán las ilustraciones que tengan el sello de envío hasta la fecha límite.

## 7. Dictaminación

El comité dictaminador, compuesto por especialistas en arqueología, pedagogía, arte y/o divulgación, resolverá la pertinencia de la expresión creativa para su exhibición en la muestra artística “Un viaje al pasado”.

Se considerarán dos categorías:

- ✓ Obras realizadas por niñas y niños de 6 a 9 años de edad.
- ✓ Obras realizadas por niñas y niños de 10 a 12 años de edad.

Se notificará la aceptación de la obra a través del correo electrónico de contacto. La fecha límite de aviso de aceptación será el lunes **14 de abril de 2025**.

## 8. Anuncio de obras aceptadas

El anuncio de las obras aceptadas y de aquéllas sujetas de mención honorífica será el miércoles **30 de abril de 2025** a través del canal de YouTube del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



## 9. Publicación

Todas las obras participantes serán difundidas a través de la página web [arqueologia.inah.gob.mx](http://arqueologia.inah.gob.mx).

## 10. Reconocimiento

Todas las niñas y niños participantes recibirán una constancia y, en su caso, mención honorífica. Todas las niñas y niños cuyas obras hayan sido enviadas recibirán un obsequio. Todas las niñas y niños cuyas obras hayan sido aceptadas serán reconocidos y premiados.

## 11. Aceptación de las bases

La participación en la convocatoria supone plena aceptación de las presentes bases, así como de los cambios que se puedan llevar a cabo por causas justificadas.

El comité organizador se reservan el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar la convocatoria y exposición si así lo estimasen conveniente, o si ocurriesen circunstancias excepcionales que impidieran su realización.

La participación en la convocatoria supone la renuncia explícita a cualquier reclamación posterior.

Lo no previsto en las bases será resuelto, según su mejor criterio, por las organizadoras y/o el comité dictaminador.

Todas las obras participantes quedarán a resguardo del acervo permanente de la Coordinación Nacional de Arqueología-INAH.

## 12. Derechos de propiedad

Los derechos morales y patrimoniales de los trabajos que se presenten en la convocatoria pertenecen a las autoras y autores, no obstante, se autoriza a la



institución convocante para reproducir, difundir y comunicar públicamente los trabajos participantes, total o parcialmente, sin fines de lucro, por aquellas formas y medios que juzguen pertinentes, y a resguardar dichos trabajos. En estos casos, la institución convocante se obligará a reconocer en todo momento la autoría de la obra y citar como fuente la muestra artística “Un viaje al pasado 2025”, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Derecho de Autor, Capítulo II, Artículo 86.

La Coordinación Nacional de Arqueología se reserva el derecho de publicar los trabajos aceptados en esta convocatoria en su página web, así como su publicación en otros medios de comunicación con los que colabora, mencionando siempre su autoría y sin contraprestación económica alguna.

Consulta el aviso de privacidad en:

[Aviso de privacidad integral Concurso Un Viaje al Pasado 2025](#)

Los padres o tutores(as) de los participantes se responsabilizan de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse.

### **13. Informes**

Coordinación Nacional de Arqueología

Página web: [arqueologia.inah.gob.mx](http://arqueologia.inah.gob.mx)

Domicilio: Córdoba 45, primer piso, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

E-mail: [eventosculturalescnarcnar@inah.gob.mx](mailto:eventosculturalescnarcnar@inah.gob.mx)

Teléfono: 55 4166 0770, ext. 416959 y 416971